



Ayuntamiento de Cetina

RESOLUCION DE ALCALDIA CONVOCATORIA DE SESION EXTRAORDINARIA

En el uso de las facultades que me están conferidas en la legislación vigente de Régimen Local, art. 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril y el art. 30.1.d, de la Ley 7/1999, de 9 de abril de Administración Local de Aragón, como Alcalde, y en virtud del artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por esta Alcaldía se convoca a **SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO**, que se celebrará en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las **CATORCE TREINTA HORAS (14:30 h.) del día VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (28.04.2023)**, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aceptación de ayudas y condiciones de plan para restauración de bienes inmuebles y muebles histórico – artísticos de propiedad municipal 2023 – 2024.

Segundo. Sorteo de formación de mesa electoral para las elecciones locales y para las Cortes de Aragón del día 28 de mayo de 2023.

En Cetina, el alcalde presidente, D. Hilario González Velázquez, a fecha de firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE